

EL ECO DE ESPAÑA.

PERIÓDICO MODERADO

MADRID.—VIÉRNES 25 DE JULIO DE 1873.

NÚM. 1.052

Table with subscription rates for Madrid, Provinces, Foreign, and Single Copies.

Se insertan anuncios a razon de 25 céntimos linea...

AÑO IV.

ADVERTENCIA

En atencion a la solemnidad del dia de hoy, y siguiendo la costumbre establecida, no se publicará mañana El Eco de España.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Esperábase ayer un discurso del general Nouvilles en defensa de sus actos como general en jefe del ejército del Norte.

Abriendo su libro de cuentas, nos demostró claro como la luz del sol que despues de tanto como se habló de los millones que se le enviaron para espionaje y otros gastos secretos...

El general Nouvilles refirió muy buenas cosas, que no son para llamadas.

Abriendo su libro de cuentas, nos demostró claro como la luz del sol que despues de tanto como se habló de los millones que se le enviaron para espionaje y otros gastos secretos...

Tres proyectos de ley fueron votados en la sesion de ayer: pero al llegar el turno al cuarto, fracasó.

Disponia el primero que los bienes del Patrimonio Real pasen a la Hacienda, y fué aprobado.

No consideramos justa en absoluto tal medida, pues creemos que el Estado debe recompensar a los funcionarios públicos que dedican los mejores años de su vida a su servicio...

Si otra cosa sucediera, no sería una verdad que la república es para los republicanos.

LOS CANTONES

Parece haber afojado un poco el furor de independencia cantonal: lejos de haberse anunciado la instalacion de nuevos cantones, se asegura que han surgido desavenencias entre las ciudades limítrofes a las primeras pronunciadas...

FOLLETIN.

LA GRANJA DE LOS TEJOS

Por MAD. BOURDON.

(Continuación.)

La carta de Didier y la tuya me han causado el más vivo placer, porque, la verdad sea dicha, durante nuestro viaje por Italia me habéis tenido un poco abandonada.

Un cariñoso beso a Didier, otro para tí y te advierto que no admito excusas en la cuestion de venir.

Tu hermana y amigos.

ISABEL A SU MADRE.

Nancy, Julio 18.

Esta carta, querida mamá, será la última hasta las vacaciones.

¡Ah! ningún muchacho cansado de estudiar o revoltoso las ha deseado más que yo.

Queda, pues, convenido; te espero. Creo que Felipe se alegrará tanto como yo de verte.

Sin duda es esto un efecto de óptica; a gran distancia, los ángulos se redondean. Perdóname esta observacion poco cristiana. La alegría no me deja pensar en lo que digo, desde que yo me vuelva está fijada.

La señora de Danzy me ha entregado mis emolumentos haciéndome mil elogios de los progresos que ha notado en sus hijas, y ha añadido un regalo, ofrecido con mucha delicadeza.

Todo te lo llevo, mamá querida, y juntas calcularemos cuánto necesitaríamos para vivir reunidas en algun pueblito bonito y barato; una casita, a manera de un nido bajo los árboles, nos bastaría; tendríamos un prado con yerba para una cabra, un pedacito de tierra bien soleado para las gallinas, un jardinito ó huerta para legumbres, y algunas flores. ¿No nos bastara esto?

Hasta podría establecer una escuela. No veo aquí, en Lorena, una casa algo limpia y risueña, sin que me asalte la idea de que te acabo de hablar y sin que me diga: ¿Qué bien estaríamos ahí mamá y yo.

Pronto hablaremos de estos dulces proyectos. Entretanto, recibe un apretado beso de tu amante hija.

Es muy mal síntoma para el porvenir de los Estados federales.

Bien mirado, ó que se desprecian, ó que se pronuncian, ó que se desprecian, ó que se pronuncian, ó que se desprecian...

Valladolid se niega, como poblacion formal, a desempeñar el papel ridiculo de pronunciarse para despronunciarse despues, en vista del absurdo de la organizacion cantonal; Orihuela, que se habia pronunciado bajo la presion de los federales de la huerta de Murcia, se ha despronunciado; Huelva no quiere depender de Sevilla, y en otros puntos de Andalucía se reciben y saludan a tiros los federales; se suerte que no hay probabilidades de que lleguen a organizarse medianamente los cantones.

Si hubiese un Gobierno firme, decidido a hacer que desapareciese con rapidez el movimiento, lo conseguiria con suma facilidad, sólo con demostrar prácticamente su decision y no contradecir con los hechos sus palabras y promesas.

En las inmediaciones de Valencia los insurrectos de aquella ciudad salen para atacar a las fuerzas del Gobierno y éste da la orden de evitar una colision.

En las aguas de Cartagena es apresada por un buque prusiano una embarcacion de que se habian apoderado los insurrectos de aquella plaza; entre ellos se halla el jefe de la insurreccion, que con sus compañeros presos serian puestos ó lo habrán sido ya por el comandante prusiano a disposicion de las autoridades de Almería.

Se ha nombrado capitán general de Cataluña al general Mackenna, y general en jefe de las fuerzas que se reanjan en Aragón al teniente general Sr. Turon.

Qué se adelanta con tales nombramientos y con otras análogas medidas, al parecer en favor del orden, si se deja en pie y se fomenta la causa generadora del desorden? ¿Se insiste ó no se insiste en la creacion de los cantones por iniciativa del poder central, en su constitucion que se dice que se va a aprobar?

Este, previos los toques de ordenanza, emprendió de nuevo la marcha el 23 camino de Andújar, donde continuaba a ser cantonizado la ciudad de las alcarrazas, y dirigiendo proclamas, órdenes, despachos telegráficos y otras zarandajas, a derecha é izquierda, a retaguardia y al frente, pidiendo por centenares los caballos y por millares las raciones, los fusiles y los pesos duros, todo esto a cambio de juntas de salud pública que en cada localidad dejaba establecidas.

Los pueblos de la provincia de Jaen, vienen a ser cantones, y los cantones a ser pueblos.

El 19 llegaron en el tren mixto media docena de personas al confin de la provincia de Jaen y dispusieron la interrupcion de la via, que se llevó a cabo por el procedimiento conocido de hacer descarrilar una máquina, pero que afortunadamente no causó grandes desperfectos.

Despues se repartieron proclamas, se pidieron numerosas raciones a Valdepeñas y otros puntos, el Sr. Peco tomó el pomposo título de comandante general del canton de Andalucía y se hizo comprender al Gobierno que en Despeñaperos se hallaba situado un ejército tan numeroso como el de Jerjes.

El Gran Ejército. Por viajeros llegados de Andalucía sabemos que la sublevacion de Despeñaperos no ha tenido importancia alguna, ni en dicho punto ha existido ningun batallon sublevado del ejército, de francos, ni de voluntarios.

El 19 llegaron en el tren mixto media docena de personas al confin de la provincia de Jaen y dispusieron la interrupcion de la via, que se llevó a cabo por el procedimiento conocido de hacer descarrilar una máquina, pero que afortunadamente no causó grandes desperfectos.

Despues se repartieron proclamas, se pidieron numerosas raciones a Valdepeñas y otros puntos, el Sr. Peco tomó el pomposo título de comandante general del canton de Andalucía y se hizo comprender al Gobierno que en Despeñaperos se hallaba situado un ejército tan numeroso como el de Jerjes.

Victima de este indisculpable engaño, el Gobierno urdó al general Pavía su itinerario por Ciudad-Real, cuando pudo dirigirse a Córdoba por la línea directa, deshaciendo como el humo a su paso por Despeñaperos la sombra de insurreccion que ha tenido por espacio de cinco dias alarmados a los ministros y al país.

El titulado comandante general del canton de Andalucía entró el 21 en Linares, acompañado de otros tres ó cuatro jefes y de una docena de intransigentes, que completaban su temible ejército, y proclamó la independencia de aquella populosa villa, a lo cual no se opuso su alcalde el Sr. Marin, porque no era cosa de renunciar por un poco de independencia más ó menos en una época en que cada provincia, cada pueblo y cada ciudadano hacen lo que les da la gana, segun la elocuente frase de un ministro federal.

Ya no son sólo las provincias, ni aun las poblaciones importantes las que se declaran independientes. Villas y aldeas que no figuran en el mapa ocupan un honroso lugar en la lista de los cantones formados por los intransigentes.

Como el pronunciamiento se celebra en todas partes con muchos bizcochos y mucho vino, la fiesta se repite con frecuencia, el país paga y la gente se divierte.

Los carlistas imperan, sin que nadie los moleste, en Cataluña, Navarra y las provincias Vascongadas.

Los intransigentes dominan en el resto de España.

El Gobierno reina y casi gobierna en la Puerta del Sol y calles adyacentes.

La situacion, sin embargo, nada tiene de tranquilo; cómo pasa el tiempo y como marca su paso sobre estas queridas cabezas!

Mi tío me ha recibido con su ordinaria cordialidad; parecia tener mucho gusto en verme y en seguirme me llevó a las habitaciones de Adriana.

grave. Al contrario, es tan ligera que basta el más tenue soplo para derribarla.

Haiti ha reconocido la república de España. Se espera que en un breve plazo imite su ejemplo la de San Marino.

Nuestras relaciones con la república de Andorra continúan siendo muy cordiales. ¿Qué hace el señor ministro de Estado que no manda repicar las campanas para celebrar los triunfos diplomáticos de la España federal?

El horizonte republicano se oscurece cada vez más por la parte del Norte. Se teme que lleguen tarde los refuerzos que se mandan por mar a Bilbao, completamente bloqueada por numerosas fuerzas carlistas, que nadie hostiliza.

Ayer tarde celebraron una reunion los diputados andaluces, invitados por el Sr. Castelar, el cual les propuso firmasen un manifiesto invitando a sus paisanos a deponer las armas y a someterse a la autoridad de la Asamblea.

El Sr. Navarrete combatió de tal manera la propuesta del Sr. Castelar, culpando al Gobierno y a los titulados conservadores de la república de cuanto pueda ocurrir en Andalucía, que la reunion se disolvió sin tomar acuerdo.

Dice La Política. Parece que el Gobierno se halla decidido a adoptar una medida enérgica respecto a los jefes de la insurreccion, presentando a las Cortes autorización para procesar a los diputados que se hallan al frente de las poblaciones rebeldes.

Mal se aviene esta noticia con la orden que se supone dada al general Martínez Campos de poner en libertad al diputado Sr. Santamaria sorprendido in fraganti al tratar de sobornar las tropas que manda el expresado general.

Teniamos entendido que la inviolabilidad del diputado desaparece cuando son presos en las condiciones que lo fué el Sr. Santamaria; y por tanto lo procedente hubiera sido que se le hubiera formado sumaria, juzgado en consejo de guerra y dado conocimiento del hecho a las Cortes.

El Gobierno, por lo visto, lo entiende de otra manera, con lo cual no debe extrañar que los diputados intransigentes no tengan el mayor reparo en continuar su obra de destruccion.

En el estado a que han llegado las cosas, el Gobierno debe tener en cuenta que hay que herrar ó quitar el banco.

Pocos dias hace llegó a España, procedente de la isla de Cuba, el señor marqués de Campo Santo, fiscal que era de la Audiencia de Santiago de Cuba, a quien el Sr. Sorní dejó cesante con gran sentimiento de los españoles y peninsulares de aquella ciudad, que respetaban en el señor marqués de Campo Santo al integro y recto magistrado, al ilustrado y celoso funcionario y al pundonoroso caballero.

El señor marqués de Campo Santo puede estar orgulloso de las simpatías que ha dejado en Santiago de Cuba, cuyos habitantes en masa le acompañaron al embarcarse, rindiendo un justo homenaje a sus apreciables cualidades.

El canton granadino, al frente de cuya Junta de salud pública se halla un señor republicano federal, llamado Almagro, que no sabemos si será el diputado, ha comenzado a deliberar con tal independencia, que ha decretado los siguientes absurdos momentos despues de su definitiva instalacion:

- 1. Imponer una contribucion de 100,000 duros contra los ricos. 2. Proceder al derribo de todas las iglesias.

ISABEL A LUISA. Mi querida Luisa, desde tu zozoca africana pudieras ver la granja con ayuda de un telescopio monstruo (ya se inventará para que haga juego con el telegrafo), no la conocerías.

La granja está transformada, por medio de hermosos cortinajes blancos, sobre los que se destacan guirnaldas de yedra y enormes ramos de dalias.

Todo el mobiliario está colocado en los cobertizos; la carretela está lista y mi tío, en persona, tiene en la mano las blancas bridas.

En el patio verías a una doncella más elegante que la misma mujer del alcalde en los dias de fiesta, y que va de un lado a otro, con aire disgustado, por entre los haces de paja que se van a llevar a guardar; su vestido va recogido como una pastorecilla, y deja ver una enagua bordada y unos zapatos con tacones a la Luis XV.

Esta brillante doncella es la de la señora de Didier de Aubray, que ha llegado hace tres dias con su marido y para la que se prepara un gran festín un baile; un verdadero baile de bodas.

Todo es ruido, cabalgatas, visitas, comidas, excursiones en coche, alegría y carcajadas.

Y no me mezclo en toda esta alegría; pero la mía es más íntima y más verdadera.

Ayer hemos comido con la tía y con Clotilde; ésta es muy joven, muy bonita y de una elegancia que yo no sospechaba siquiera.

Cambia de traje tres ó cuatro veces al dia y cada traje es más nuevo, más exótico que el que se acaba de quitar. Cuanto raro inventa la moda, se planta Clotilde, si puede, la primera, y hasta a lo peor consigue darle cierto aire elegante.

as, incluso el Sacro Monte, el templo más venerado en Granada.
3. Fundir todas las campanas y establecer aceleradamente una fábrica de moneda para acuñarla con el bronce de las campanas.
4. Incantarse (esto ya se ha verificado) de la administración de Hacienda y de todos los bienes del Estado.
Y 5. Dejar cesantes á todos los magistrados de la Audiencia.

No cabe más energía para llevar á cabo tantos delirios á un tiempo. Verdad es que este es el medio más seguro de hacer que la función se acabe pronto.

Una carta de Cartagena anuncia que en aquella población había gran movimiento y agitación por haberse sabido que la fragata prusiana Federico Carlos había apresado al vapor Vigilante y á una escampavía con toda su tripulación, entre la cual está el Sr. Galvez, que con 30,000 duros venia de Torrevieja.

La Junta revolucionaria ha dirigido una comunicación al cónsul prusiano en aquella plaza, haciéndole saber que si la fragata no devuelve las embarcaciones apresadas, se hará fuego sobre los buques de su Nación que están en aquel puerto.

El Sr. Salmeron se ha dirigido con su presa á Almería.
Lorca parece que se resiste á seguir el movimiento de independencia iniciado por su capital, Murcia, y al efecto ha salido de aquella capital parte de los individuos que componen la junta revolucionaria, con objeto de entablar negociaciones con los leales de Lorca.

Los pueblos de Orihuela y Mazarron han secundado la insurrección de Murcia, formando sus correspondientes juntas y adheridos al poder central del canton.

Segun los periódicos de Bilbao, se encuentran aquella villa constantemente hostilizada por las partidas carlistas, hasta el punto de que sus habitantes no se atreven á salir á los alrededores de la capital porque tienen tomadas todas las alturas y avenidas de ella.

El general Mackenna ha sido nombrado capitán general de Cataluña y el general Turon jefe de la division de Aragón.

El Sr. Salmeron ha hallado un medio eficaz de obtener la suspensión de las sesiones. El medio consiste en dar á los diputados los consabidos, billetes de circulación por los ferrocarriles, idea que parecía abandonada y que está de nuevo á la orden del día.

En Zamora hay agitación y la autoridad ha hecho salir á la Guardia civil. Esta espera instrucciones del Gobierno para volver á restablecer el orden.

Segun La Correspondencia, en Salamanca hay grande excitación y se han levantado barricadas, enarbolando los sublevados bandera roja. La junta revolucionaria está presidida por D. Pedro Martín Benitas, y son vocales D. Santiago Riesco Ramos, D. Ignacio Perianez, don Joaquín Agreda y D. Casimiro García. La junta se muestra dispuesta á acatar las deliberaciones de las Cortes.

La Justicia Federal publica el siguiente párrafo:
«Añoche corrió el rumor de que los Estados Unidos trataban de reconocer á los cantones, autorizándoles á la marina federal de ellos á navegar por todos los mares bajo el pabellón de aquella república, si no quieren hacerlo con la bandera de España.

Estos rumores tienen algun fundamento, y en breve daremos á nuestros lectores noticia de su confirmación.
«Buenos amigos tiene la república española!»

Hé aquí las noticias que acerca del estado de Murcia nos comunica una correspondencia de aquella localidad:
«MURCIA 21 de Julio de 1873.
Aquí estamos en un infierno. La ciudad está desierta: la Junta sacando dinero: Antonete viniendo por el todos los días. Destrozan la vía, hacen trenes especiales sin aprovechar los de los viajeros, y están ya en Cartagena siete diputados de la minoría, los generales Contreras y Ferrer, cuatro batallones y otros dos de Velarde que se han sublevado, quedando el general en Albalcete con la caballería y artillería; vienen hoy por la tarde de modo que sin contar con los voluntarios, pueden decir que tienen cuatro fragatas, ocho escampavías, dos remolcadores, y unos 5,000 hombres de ejército, sublevados dentro de Cartagena.

Ayer 20 á las cuatro de la mañana entró Roche con su partida carlista en Calasparra, quemó el registro civil y las actas del Ayuntamiento y salió para volver, llevándose tabaco, papel sellado y los fondos de propios y Hacienda.

La Guardia civil, que va en seguimiento de dicha partida y que por la Junta de Murcia se ha mandado desarmar, ha contestado á esta que antes que consentirle se pasa al enemigo á quien persigue.»

En la Epoca de anoche hemos leído la siguiente proclama que ha dado D. Carlos al entrar en España:
«Voluntarios: Invocando al Dios de los ejércitos, y escuchando la voz de España en la agonía, me presento entre vosotros, seguro de vuestro valor y lealtad.

Pobres en recursos, pero ricos en fe y heroísmo, habéis sabido sostener á grande altura una campaña invernal y fabulosa. Y en medio de privaciones y de fatigas incansantes no pediais más que una cosa: ¡pediais fusiles!

España dice, que se muere. ¡Voluntarios, á salvarla!!!
Cárlos.
Zugarramundi 16 de Julio de 1873.

Anteanoche á las once falleció la Excm. señora doña Sofia Carondelet, esposa de nuestro amigo el Sr. D. Francisco Goicorrotá, y hermana del señor duque de Bailen.

Lo inesperado de esta desgracia debe haber aumentado el sentimiento de su respetable familia, á quien enviamos la expresión de la profunda pena con que hemos sabido tan deplorable suceso.

Los diarios de París recibidos ayer corresponden al domingo y carecen de interés. La interpelación del día siguiente es el objeto casi exclusivo en que se ocupan; pero como el telégrafo nos anunció ya el resultado de la sesión del lunes, no creemos oportuno extendernos sobre el particular, limitándonos á exponer someramente las distintas fases por que pasó la célebre interpelación antes de que la izquierda acordara mantenerla.

El sábado á las tres de la tarde no se hablaba de otra cosa sino de la retirada de la interpelación, y á las cuatro se creía positivo; á las cinco un telegrama de Versalles dirigido á M. Thiers lo afirmaba, añadiendo que ya se había dado conocimiento al presidente de la Asamblea; pero á las seis otro telegrama á monsieur Thiers, participaba que nada se había acordado; que la izquierda estaba dividida; que M. Lamy, que no puede acostumbrarse á la idea de que su interpelación sobre los estados de sitio se hubiera aplazado hasta el 15 de Noviembre, había declarado que tomaría á su cargo la M. Julio Favre, auxiliado por Torquet y Tirard, si Le Royer, primer firmante de la interpelación, se negaba á mantenerla.

Por último, á las nueve de la noche, en una sesión extraordinaria celebrada por la izquierda republicana, prevaleció el parecer de los señores Lamy, Tirard y Target, decidiéndose mantener la interpelación.

La causa principal de este acuerdo parece haber sido la resolución adoptada el día anterior por la comisión, que fija en tres meses las vacaciones parlamentarias y la aprobación del proyecto de M. Ernoul sobre la comisión de permanencia, tal como lo había presentado el ministro.

En cuanto al resultado de la votación, la misma izquierda lo sospechaba; pero se conoce que su objeto al mantener la interpelación no era otro que producir agitación.

Esta táctica podrá ser muy conveniente; pero el éxito, lejos de favorecer á la oposición, la perjudica, pues ya sabemos que el Gobierno obtuvo 130 votos de mayoría, es decir, un aumento de 19 votos, pues ya recordarán nuestros lectores que en la anterior el Gobierno sólo alcanzó 111 votos más que la izquierda.

De Roma escriben con fecha 19 del corriente que, al decir del Diario de las Colonias, se han recibido noticias de Constantinopla anunciando que las resoluciones de la comisión del canal de Suez acerca del sistema de arqueo inglés, se publicarán en breve bajo la forma de una carta del Sultan al Kedive.

Un telegrama de Ginebra del 19 anuncia que M. Kern, ministro de Suiza en París, había regresado á aquella ciudad. El presidente de la Confederación llegó en la noche del 19 acompañado del consejero federal M. Borel, á fin de recibir al Shah.

La ciudad empezaba á empavesarse y se notaba gran afluencia de forasteros. Como se supone que acudirán muchos más, el Gobierno ha puesto en armas varias compañías de tropa, tanto para dar la escolta de honor al soberano persa, como para mantener el orden.

Si los informes de la Patrie son exactos, M. Banc se ha decidido á que lo juzguen en rebeldía. La instrucción de la causa continúa con suma rapidez y podrá dar motivo á la publicación de ciertos documentos muy curiosos acerca de la Commune, documentos que no se habían producido por razones inexplicadas, aunque existían en las escribanías.

Los diarios de San Petersburgo, aludiendo al proyecto que existe de construir 4,000 versts de ferro-carriles, declaran que el Gobierno ruso se contentará por el momento con la construcción de una línea hasta Taschkend; por que es opinión general en Rusia, que no es posible ocuparse de una manera seria, hasta después del trascurso de muchos años, del proyecto de M. Lesseps para establecer una línea hasta la frontera de la India inglesa. Por otra parte, se asegura que Rusia desea hacer navegable el rio Oxus.

El Norddeutsche Allgemeine Zeitung desmiente con fecha del 19 la noticia reproducida por un periódico del Cabo, relativa á que Prusia tenía propósito de adquirir la bahía de Delegoa.

Segun dice el Ordre, se habla con insistencia en los círculos diplomáticos de una nota colectiva de las potencias con relación á España.

La prensa francesa está de enhorabuena, pues se asegura que el ministro de Hacienda M. Magne ha declarado en la comisión de presupuestos, que no sostendrá el impuesto sobre los periódicos, propuesto por el Consejo superior de Comercio.

Correspondencias de Pekin del 1.º del pasado Junio anuncian que los ministros de Francia, Inglaterra, Rusia, América y Holanda, celebraron su primera audiencia con el Emperador de la China el 26 de Mayo. El embajador japonés fué recibido primero y separadamente.

El ministro de Rusia leyó un mensaje al Emperador, escrito en francés y traducido al chino por M. de Bismark, intérprete de la legación alemana. En seguida los ministros extranjeros depositaron sus credenciales en una mesa colocada delante del Emperador, quien contestó al mensaje en idioma manchú. El príncipe King, de rodillas, tradujo al chino la respuesta del Emperador.

ministros extranjeros los individuos del Young Li Yamen, y estando las calles llenas de una inmensa multitud.
La Gaceta de Pekin no hace mención de esta ceremonia, y la redacción del edicto concediendo la audiencia á los extranjeros no había satisfecho á nadie.

El mismo día fué recibido por segunda vez el representante de Francia en China monsieur Geoffroy, quien presentó una nota acerca de los asesinatos de Tien-Tsin.

Conforme se va aproximando la prorogación de las sesiones de la Asamblea, redoblan los esfuerzos de los partidos. Unos quieren que el Gobierno haga inmediatamente lo que en su concepto se necesita para que el radicalismo deje de tener esperanzas. Otros, los radicales, no sólo organizan ataques como el de la interpelación del lunes, sino que se proponen, durante las vacaciones, organizar comités privados en que se hagan discursos de propaganda; y aun traspasar la ley si fuese preciso, suscitando así conflictos que embaracen al Gobierno.

Este, por su parte, está advertido, y se permite, sea cualquiera el pretexto que se tome, que se agite perpetuamente la opinión en un sentido revolucionario. Si los trabajos de ataque redoblan, no dejarán de redoblar las precauciones de defensa.

El general Trochu, que parecía voluntariamente reducido al silencio, ha dirigido una petición á la Asamblea para que se le permita dictar los dictámenes que ha dado la comisión de información sobre los sucesos de 4 de Septiembre. Se funda en que hay apreciaciones inexactas y conviene esclarecerlas. No es ciertamente ese período el que conviene recordar y examinar al general Trochu, según opinan aun muchos de sus amigos.

Sin que se impida contestar á todos los cargos que de la información resulten contra distintas personas, es de creer que no se dará un ensanche inconveniente á esa cuestión.

La comisión que examina el proyecto de prorogación de las sesiones de la Asamblea francesa ha propuesto que vuelva esta á reunirse el 3 de Noviembre, cuya fecha ha sido aceptada por el ministro de Hacienda, reservándose sin embargo M. Magne el derecho de convocar á la Cámara en un plazo más breve si la cuestión financiera lo exigiese.

El Gobierno otomano ha recibido aviso de que el Shah de Persia visitaría á Constantinopla.
Creíase en esta capital que el Khedive saldría de allí á fines del mes actual.

Escriben de Roma con fecha del 19, que varios cardenales han visitado al embajador francés M. de Corcelles, y que el Consistorio se ha aplazado de nuevo.

Portador de malas nuevas fué anteayer el telégrafo. Un despacho de Londres del 22 anuncia que oficialmente, se sabe haber ocurrido un caso de cólera morbo en la capital de la Gran Bretaña.

Esta es la única calamidad que nos falta: que se presente el huésped asiático en nuestro desventurado país.

En Suiza el Consejo nacional ha nombrado la comisión que ha de ocuparse en la revisión de la Constitución federal, y se compone de 15 revisionistas y cuatro que no lo son. Fácil es augurar lo que sucederá con el pacto federal, de que tan orgullosos se mostraba no ha mucho la Confederación helvética.

La Asamblea se reunirá el 3 de Noviembre próximo para discutir el proyecto de la comisión.

Uno de los artículos que los reformistas se proponen introducir, confiere á la Asamblea nacional el derecho de destierro. Los sacerdotes católicos del canton de Ginebra, que han protestado recientemente contra el destierro de su prelado monseñor Mermillod, ponen de relieve esta innovación para demostrar que al dignísimo obispo se le destierro arbitrariamente, puesto que en la Constitución no existía el derecho que se han atribuido los gobernantes.

Segun dice el Constitutionnel de París, el movimiento internacionalista y revolucionario de España estaba combinado con proyectos iguales ó semejantes en Portugal y en Italia. Una vez triunfantes estos planes, la Commune habría sido restablecida en París. La elevación en Italia de un Gobierno conservador y la recitativa energética de la Asamblea de Versalles, admirablemente secundada por el ejército, fiel á Mac-Mahon, á Bourbaki, Ducros y L'Amirault, han desbaratado estos planes del socialismo, de la demagogia y de la Internacional europea. La actitud severa de la opinión en Inglaterra contra la república española, se explica por el interés que inspira á la Nación británica la paz de Portugal.

Francia, como ya hemos dicho, ha enviado 10,000 hombres á la frontera, y Alemania é Inglaterra algunas nuevas fragatas con tropas de desembarco, que en caso necesario, protejan en Málaga como en Barcelona, las propiedades y las vidas de sus nacionales.

La coronación del Rey y de la Reina de Suecia como Soberanos de Noruega, se verificó el 18 de Julio en Drontheim, asistiendo á la brillante procesion formada con este objeto el príncipe Arturo de Inglaterra y el príncipe Vladimiro de Dinamarca. Las escuadras inglesas y alemanas empavesadas, daban nuevo realce á la ceremonia. Inmensas aclamaciones del pueblo en favor del rey Oscar.

LA REUNION DE LOS GENERALES
Ya dijimos ayer cuál había sido el resultado de la reunion que, convocados por el Gobierno, celebraron anteayer con el mismo varios generales cuyos nombres indicamos. A continuación vamos á consignar ahora, tomándolos de uno de nuestros colegas, los pormenores de aquella reunion y las opiniones emitidas por cada uno de los generales que á ella asistieron.

Naturalmente, dice el relato á que nos referimos, el Sr. Salmeron expuso el objeto de la reunion, que era oír el juicio de las ilustraciones de la milicia sobre las graves cuestiones pendientes en lo que tienen

relacion con la guerra civil y la reorganización del ejército.
El capitán general del mismo, señor marqués del Duero, como la persona más caracterizada, fué el primero que respondió á la excitación del poder ejecutivo, contestando, por mucho que costara á su corazón de soldado, que nos halláramos en el segundo período de la guerra civil de los siete años, sin los recursos, sin el entusiasmo y sin la union que entonces habia; lo importante, á su juicio, era sostener la línea del Ebro para evitar la invasión de las provincias del centro, y respecto de Cataluña, además de la indispensable reorganización del ejército, debía pensarse en acumular grandes masas de caballería en las llanuras de Lerida y Urgel.

El señor marqués del Duero indicó la necesidad de organizar el cuerpo de artillería bajo sus antiguas bases, no titubeanlo en sacrificar algun miembro á trueque de salvar el cuerpo.

Habí en seguida con notable franqueza el señor Marchesi, exponiendo que para todo Gobierno es tan necesaria la fuerza moral como la material, y que no tenía la primera, mal puede el Gobierno inspirar á sus subordinados y alentarlos á empresas energicas.

Una de las primeras cosas en que el Gobierno debe pensar es en la compra de 2,000 caballos. El conde e Valmeseda indicó que siendo la reorganización del ejército una necesidad por todos sentida, no era fácil conseguirla cuando se veían altamente recomendados oficiales que él había lanzado de Cuba, previa sumaria, por su mal comportamiento ó por sus delitos.

El Sr. Jovellar pronunció en seguida un extenso y notable discurso cuya base fué la absoluta necesidad de que vuelvan al cuerpo de artillería sus antiguos oficiales, demostrando lo que habia de perjudicial en el sistema de francos y voluntarios, y como podría lograrse la reorganización de la infantería con la refundición de unos batallones en otros, con la traslación de los cuadros á las provincias en que el orden estuviera asegurado, y con el llamamiento de las reservas. Con datos exactos y luminosos demostró que no habia medio de sostener los crecidos haberes que hoy se pagan á la tropa, pues con ellos ni hay disciplina posible ni Hacienda, por rica que sea, capaz de soportarlos.

El Sr. Orive se mostró conforme con la opinion de que el antiguo cuerpo de artillería volviese á su puesto; pero hizo salvedades respecto del decoro del Gobierno y de las necesidades de la patria, que no estaban en su lugar, puesto que la actual situación no es responsable de los insanos errores y de los odios del general Córdoba. Convino tambien el Sr. Orive en el aumento de la caballería, si bien creyó que podia hacerse por medio de una requisa.

El Sr. Quesada, con la franqueza que le caracteriza, no ocultó que el aumento proyectado en la Guardia civil podría ser la destrucción de este brillante cuerpo, pues por mil diferentes causas, largas de exponer, pero conocidas de todo el mundo, el servicio de la Guardia civil no ofrecia los atractivos de otras.

La opinion del señor general Quesada sobre la reorganización del cuerpo de artillería fué terminante y explicita: no era ya licito andarse con rodeos, ni con equívocos, ni con términos matios: las circunstancias, tales como el Gobierno las expone, tales como las conoce el público, son de tal naturaleza que no debia pensarse más que en robustecer el poder y en salvar á la sociedad; para formalizar el ataque de una plaza, para levantar fortificaciones, para fabricar el concurso de los oficiales es facultativos es indispensable, y no se suple con prácticos y con ir á comprar el extranjero el desecho que quieren vendernos, como ha sucedido con recientes adquisiciones de fusiles para voluntarios, cuyo único peligro es para los encargados de manejarlos. Razon tiene de sobra el distinguido general Quesada, y hubiéramos podido robustecer su opinion con los datos que tenemos y hemos de publicar sobre recientes contratos de armamento.

Tambien llamó la atención el general Quesada sobre el estado del ejército de Cuba, ya cumplido, y sobre el temor de que si en el Morro deja de flotar un día la bandera española, no volvemos á verla izada allí donde está la última representación de nuestras conquistas ultramarinas.

Algunas palabras dijo en seguida sobre el aumento del haber del ejército, que le parecia hecho intencionalmente para su disolución y su muerte. El Sr. Bassols pronunció en seguida breves palabras rebatiendo los medios términos del Sr. Orive y asintiendo á la necesidad de que la artillería esté mandada por sus antiguos jefes.

El Sr. Socias no ocultó, coincidiendo con las opiniones del Sr. Quesada, que él no habia sido propicio al aumento de la Guardia civil, y algunas salvedades hizo tambien respecto de la cuestión de artillería, creyendo que la oficialidad de esta debia someterse sin condiciones.

El Sr. Orive expresó, respecto de las provincias del Norte, los juicios análogos á los del marqués del Duero, creyendo que el sistema se reduce ya á fuertes columnas con un grande aumento de caballería y artillería que haga imposibles las expediciones de invasión.

Respecto de la artillería, dijo que preferia dos piezas mandadas por antiguos oficiales á siete con los de ahora.

El Sr. Izquierdo hizo grandes protestas de ministerialismo y de adhesión al Gobierno, ofreciendo su espada, y recomendando en seguida la necesidad de que el ejército sea disciplinado y obediente á la ley.

El Sr. Mackenna observó entonces que todos los buenos deseos de la disciplina se estrellaban en el hecho de que hoy fueran jefes los que hace dos meses llevaban el galon de alférezes.

El señor marqués de la Habana hizo, por último, el resumen de las opiniones emitidas, haciendo justicia á los buenos deseos manifestados por el Gobierno, y que si algun medio quedaba de obtener el aumento de la Guardia civil, seria después de haber sacado las reservas con arreglo á la ley vigente, y tomado de ellas lo que hubiera de aprovechar para la Guardia civil. La ley vigente de reemplazos no la hubiese aconsejado; le parecia defectuosa; pero pues existia, debía aplicarse en toda su integridad y con el firme propósito de tener soldados.

Del discurso del Sr. Salmeron para cerrar el debate no tenemos que decir más que fué la reproducción del programa trazado en la Asamblea. Alacó la cordialidad de los oficiales que no habian sabido morir al frente de sus cuerpos, y encareció la necesidad de apoyar al poder ejecutivo, rechazando la idea del Sr. Marchesi, pues todo Gobierno, en el hecho de serlo, contaba con la suficiente fuerza moral.

Quizá alguna palabra del Sr. Salmeron sonó mal en los oídos del Sr. Allende Salazar, creyendo que aquel atacaba las opiniones particulares; pero cuando se le demostró su error, dijo que él no estaba conforme con la república federal, y apenas con la unitaria; pero si era llamado, su espada podria romperse, pero no doblarse.»

SUCESOS DE ALICANTE.
Continuando El Constitucional su relacion de lo ocurrido en Alicante, dice en su número del miércoles lo siguiente:
«Gracias á la nunca desmentida sensatez del pueblo alicantino y á su proverbial patriotismo, los sucesos que han turbado la tranquilidad pública por ninguna huella lamentable, á excepción, no obstante, de la muerte de una señora que se hallaba en cinta, y que al oír el cañonazo de leva que disparó la Victoria á las diez de la noche del domingo, se sobrecogió de tal suerte, que falleció repentinamente.

Como tambien dijimos ya, en las altas horas de la noche del lunes se supo que se hallaban en San Vicente los gobernadores civil y militar, que, según parece, no habian pasado de Villena, y una comisión de la Milicia salió á confabular con ellos, sin que pudiese traslucirse el resultado de la entrevista.

Ayer martes pasó el día tranquilamente y sin que ocurriese nada notable: los voluntarios de la república siguieron dando guardia en las Casas Consistoriales, telégrafos, Banco, teatro y los demás puntos estratégicos de la población.

Los jefes de la Milicia salieron á las cinco de la tarde para tratar, según se dijo, con el gobernador militar que seguia en San Vicente con la tropa que guarnecía esta capital, acerca de la forma en que debia entrar de nuevo en la plaza; y á las ocho de la noche regresaron acompañados del gobernador civil, reuniéndose inmediatamente en las Casas Consistoriales.

Mientras habian estado fuera, la corbeta prusiana Federico Carlos, cuyo comandante recibió la Gaceta que publica el decreto declarando piratas los buques insurrectos, levó anclas á las siete de la tarde para dar caza á la Victoria.

Por la noche los jefes de la Milicia, de acuerdo con el gobernador civil, resolvieron, según se nos dijo, reconstituir el Ayuntamiento popular, suponemos que para resignar en él las facultades administrativas.

Los voluntarios de la república, cuyos jefes han asumido la autoridad en Alicante, desde la una de la mañana del domingo, son en su inmensa mayoría adictos al actual Gobierno de la república, y amigos además del ministro de la Gobernación, nuestro paisano D. Eleuterio Maisonnave; de suerte, que si nuestra ciudad ha sido canton de tres días á esta parte, estamos seguros de que ni un momento ha dejado de reconocer la soberanía de las Cortes y la autoridad del poder ejecutivo, siendo por tanto posible que hoy mismo vuelva á su estado normal.

Pero sea de esto lo que quiera, podemos asegurar que, á pesar de la alarma y de la zozobra en que las gentes timoratas viven hoy estos días, el orden material no se ha turbado ni ha tenido lugar el más leve desorden, gracias siempre á la sensatez de nuestros paisanos y á la noble actitud de la fuerza ciudadana.

Aunque los sucesos del día anterior son conocidos de nuestros lectores por el relato que ayer publicamos, añadiremos los pormenores que acerca de ellos nos comunica una correspondencia fechada el 21 en la Huerta de Alicante.

Esta carta, dice, fué principiada esta mañana y suspendida hasta ahora, las nueve de la noche. (Que día hoy tan crítico y espantoso para Alicante!) Allí se dio origen á una junta de salvación por Mar y por Tierra de Borjés y de Aspe. Concurrieron á otros varios para que fuesen á tomar con ellos en la junta y tampoco asistieron. En su consecuencia ellos mismos se han disuelto.

Los voluntarios de la república no han fraternizado con la tripulación de la fragata, que embriagados han querido cometer algunos excesos que los voluntarios han evitado apelando á algunos, é hiriendo á cinco ó seis y obligándoles á reembarcarse.

Antoine Galvez, que ha venido mandando la fragata, se ha presentado en la casa de Ayuntamiento exigiendo 15,000 duros, y argumentando acaloradamente con algunos voluntarios, estos le han maltratado, y se ha embarcado amenazando con que iba á bombardear.

En este estado, los habitantes han abandonado la población buscando de ella enfermos, impedidos, y hasta recién paridos, abrigándose por estos pueblecillos y formando campamentos bajo los árboles, quedando solos en la población los voluntarios que se están conduciendo bizarramente, ocupando todos los puntos estratégicos, dispuestos á que no se cometan desmanes ni robos, y á esperar los disparos que pueda hacerles la fragata. Suspendo esta ahora, que son las diez de la noche. La llevaré por la mañana.

Hay 22.
A las cuatro de esta madrugada se hizo la fragata á la mar; pero son las nueve y no se separa de la vista de Alicante.

Leemos en El Avisador Malagueño:
«En carta que recibimos de Cadiz se nos dice que se están reuniendo en aquella provincia los elementos comunistas. En San Roque se reúnen los comunistas que los propietarios entregasen los títulos de sus propiedades respectivas para que se verificase el reparto de la propiedad, cuyo acto es posible se haya ya intentado según dicha carta, en Gineza.»

La junta ó comité de salud pública de Granada renida ayer en sesión adoptó entre otros acuerdos el de nombrar tres comisiones: una de hacienda, que á lo que parece debe incluirse en los fondos de la sorería; otra de guerra, que se hará cargo de los efectos de esta índole existente en Granada, y otra de orden público, cuyo encargo ha de ser cuanto se refiere á tan importante asunto, bajo las bases de penas severísimas al ladrón, al incendiario y al asesino.

Así nos lo participa un diario de la localidad.
Las comunicaciones que recientemente se han recibido en el ministerio de Ultramar, demuestran que van adelantando notablemente los trabajos para la erección en la Habana de un monumento nacional á la memoria del gran navegante Cristóbal Colon.

El domingo próximo se verificará una reunion de representantes de los pueblos de la provincia de Valladolid con objeto de preparar los trabajos necesarios para constituir el canton de Castilla la Vieja. En vista de lo que se acuerda, se invitará á los de las demás provincias de Castilla la Vieja para que den su opinion.

Probablemente se verificará la reunion en Medina del Campo, á fin de que no se crea que Valladolid trata de imponerse. No se piensa en declarar la independencia de esta parte del territorio español, sino realizar los trabajos preliminares para cuando llegue el caso de hacerlo legalmente.

Ayer mañana llegaron á Madrid un escuadrón de caballería, 80 guardias civiles, dos compañías de ingenieros y 200 individuos y ocho oficiales del batallion voluntarios de Pierrard.
Los insurrectos de Cartagena han pedido á la empresa del ferro-carril dos vapores de su servicio particular.
Segun parte de Pamplona, fechado el martes, don Carlos desde Veltz por Santisteban, Leira, Lecumberry, Irurzun, se dirige hacia el valle de Gocuri y pensaba pernoctar en Echaurri y pasar á Estella. Parte de estas fuerzas á su paso atacaron el destacamento de Ibero y resultaron 4 carlistas heridos gravemente, ignorándose otros detalles. Las columnas Portilla y Gardyn persiguen á D. Carlos.

instrucción pública relevando del cargo de rector de la Universidad de Valencia al Sr. Perez Pujol.

Sabido es ya que Castellón ha proclamado su correspondiente cantón, con separación del valenciano.

He aquí cómo se ha verificado el hecho: Apenas se supo en aquella ciudad el movimiento de la Valencia, reinó grande el entusiasmo en el elemento republicano que comprende la mayoría del vecindario, y se presentaron varias comisiones al gobernador civil para que resignara el mando.

El domingo por la mañana reinó gran ansiedad en Castellón, donde se esperaban cuatro compañías del ejército y se temía a su entrada una colisión; pero cuando llegó aquella fuerza, entre ocho y nueve de la mañana, los soldados fraternizaron con el pueblo.

El gobernador resignó entonces el mando, asumiendo los poderes de presidente del cantón el citado D. Francisco González Chermá, diputado de las Cortes Constituyentes.

Como prueba de la seguridad con que se vivía por este delicioso país, copiamos a continuación el siguiente suelto del periódico noticiero:

El tren que salió el sábado por la noche para Cataluña, sufrió tres accidentes: uno a la salida de Monzon con un carro, otro equivocándose de línea, destruyendo en cien pedruzcos un gran algarbe de hierro en la estación de Huesca, causando algunas contusiones a los viajeros; y otro inutilizando uno de los muelles del wagon-correo; a la salida de Maesa, amenazados de ser sorprendidos por los carlistas.

Según los partes recibidos en la dirección de Correos y Telégrafos, anteaer no llovió en ninguna provincia.

Orihuela se ha despronunciado, y se ha reinstalado el Ayuntamiento.

Es probable, dice el periódico noticiero, que los decretos del Sr. Chac, referentes a instrucción pública, sufran algunas ligeras modificaciones, en conformidad con las exigencias de la opinión, pero sin alterarles en lo esencial.

Ayer tarde celebraron una reunión los diputados andaluces, y acordaron redactar un manifiesto a sus provincias exhortando a la paz, al mismo tiempo que gestionan la Dignidad con el Gobierno, a fin de hallar medios que eviten un rompimiento y la efusión de sangre, con todas sus consecuencias deplorables.

La comisión nombrada con este objeto se compone de los Sres. Castelar, Almagro, Carrion, Castilla, y La Rosa.

La junta revolucionaria de Gandía (Valencia) ha declarado libre la venta del tabaco, y nulidad de papel sellado.

Por decreto del Sr. ministro de Hacienda se ha acordado la destitución de todos los funcionarios dependientes del ramo que se han adherido o reconocido a las juntas cantonales.

El director general del Tesoro se ocupa en proporcionar los recursos necesarios para satisfacer la mensualidad corriente a las clases activas y pasivas que tienen consignados sus haberes sobre la tesorería central y de la provincia de Madrid.

La vía férrea de Bilbao ha sido cortada y se hallan interrumpidas las comunicaciones por tierra, entre aquella plaza y Santander, así como casi todos los demás caminos.

SECCION OFICIAL

Por decreto del Sr. ministro de Fomento, de 23 de Julio, se destituye a D. Faustino Moreno Portela del cargo de gobernador civil de la provincia de Cádiz, disponiendo al propio tiempo que se le forme el oportuno expediente.

Por otro de igual fecha, del ministerio de Gracia y Justicia, se nombra director general de los Registros civil y de la propiedad y del notariado a D. Miguel Ferrer y Garcés, director general electo de Instrucción pública.

Por otro de 23 de Julio, del ministerio de Fomento, se nombra director general de Obras públicas, Agricultura, Industria y Comercio a D. José Moren, ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de caminos, canas y puertos.

Por otro de fecha 23 del mismo se nombra director general de Instrucción pública a D. Juan Uña, que ha desempeñado anteriormente el mismo cargo.

Por decreto del ministerio de la Guerra, de 23 de Julio, se destituye del cargo de gobernador militar de la provincia y plaza de Cádiz al brigadier D. Pedro Egüa y Lemonaria.

Por orden del ministro de la Guerra, de 23 de Julio, se declara al coronel del tercer tercio de la Guardia civil D. Cayetano Frasca y Puig traidor a la patria por su criminal acción, y se dispone sea dado de baja en el ejército, sujetándole al fallo de un Consejo de guerra para ser juzgado con arreglo a ordenanza.

Por otra de igual fecha se manda que el brigadier D. Pedro Egüa y Lemonaria, sea dado de baja en el estado mayor general del ejército, y que se le forme la correspondiente causa en averiguación de la conducta que ha observado últimamente en el ejercicio de su cargo.

Por otra de fecha 24 de Julio se dispone que habiéndose declarado en rebelión contra los acuerdos de las Cortes Constituyentes el coronel de caballería don Daniel de la Maza, dado lugar con su desobediencia a las órdenes del poder ejecutivo a hacer punible su conducta, sea dado de baja en el ejército, sujetándose a la formación de causa para ser juzgado con arreglo a ordenanza.

Y por otra de la misma se manda que habiendo tomado parte en la insurrección que ha tenido lugar en las plazas de Cartagena y Murcia el comisario de guerra de segunda clase personal, oficial segundo del cuerpo administrativo del ejército D. Alberto Arais y Perez, sea dado de baja en dicho instituto, dándose conocimiento de esta resolución a las autoridades civiles y militares, para que no aparezca en parte alguna con un carácter que ha perdido por su anómalo proceder.

En su sección de noticias publica la Gaceta las siguientes: Según telegrama del general segundo cabo de Barcelona, en medio de una ovación indescriptible han entrado en esta ciudad tres compañías, cinco subterrones y 118 individuos de tropa de la Guardia civil de los que sacó el coronel Freixa que no han querido faltar a sus deberes. No quedan en la facción más que el citado coronel, el teniente coronel, dos subalternos, dos sargentos y dos guardias.

de Hostons por Juan Martí, el Chic, coronel de francos, los guardias que continuaban insurrectos; cayendo prisioneros el coronel José Prior, el comandante Manuel Brandagen, un sargento, un cabo y cinco guardias con pertrechos y caballos. Estos serán juzgados militarmente.

Según telegrama del gobernador militar de Pamplona, a la vista del destacamento de Ibero, desfilando las facciones mandadas por el titulado Carlos VII, en dirección a Valle de Paz, paso para Estella.

Según telegrama del gobernador militar de Alicante, acaba de entrar con todas las fuerzas de la guarnición, teniendo la satisfacción de ser recibido con solemne ovación por el gobernador civil y autoridades locales, así como también por los jefes y oficiales de la Milicia, y por toda la población.

EDICION DE PROVINCIAS DE AYER

El Imparcial da cuenta de la reunión que los diputados convocados por las provincias celebraron anoche, en estos términos:

Anoche a las nueve se reunieron en el salón de presupuestos los diputados de las provincias de León, Valladolid y Burgos, y los vasco-navarros, aragoneses y gallegos, para tratar de la actividad en que debían colocarse ante el movimiento separatista de las provincias.

Todos los que tomaron parte en la discusión condenaron individualmente la proclamación de los cantones independientes, y acordó al fin publicar un manifiesto en el que se recomendará a sus electores respectivos que no imiten aquella conducta y sigan siendo fieles a la Asamblea.

A esta reunión concurren también los diputados de procedencia radical que tienen asiento en la Asamblea.

El Sr. Alvarez manifestó que los diputados reunidos debían convenir en si debían prestar su apoyo al Gobierno en la Asamblea, y con este motivo el Sr. Becerra, en nombre del grupo político que representa, preguntó si la reunión tenía por objeto ocuparse de cuestiones de interés para las respectivas provincias de que los diputados procedían, o si era una junta de representantes federales y para cuestiones de carácter esencialmente político.

El Sr. Alvarez trató de asentar a la primera parte de la pregunta del Sr. Becerra, pero el Sr. Santiso declaró que los diputados reunidos allí eran todos federales, y que sus proposiciones y acuerdos habrían de tener, por consecuencia, el sello de sus convicciones.

Las explicaciones del Sr. Santiso, a las que contestó el Sr. Becerra reiterando la declaración de que por que habían apoyado los radicales con su voto la Constitución del actual poder ejecutivo, fueron la señal para que se levantaran dichos diputados, dejando en el acto de formar parte de la reunión.

Los Sres. Sanchez Yago y Molinero recibieron ayer el siguiente telegrama: «Granada 20.—Diputados, Granada.—Madrid.—Compendiendo esta capital vuestro poco interés por la república federal, en el día de hoy ha proclamado su independencia, constituyendo junta soberana, y negando nuestra representación.»

Lumbreras.—Rodríguez Berruazo.—Laizaga.—Ruiz Zalabardo.—Antonio Rodríguez.—M. Cimichilla.

La minoría federal ha publicado su anunciado manifiesto a la Nación, protestando del decreto que declara piratas en los mares jurisdiccionales de España, ó fuera de ellos, los buques sublevados en el arsenal de Cartagena, y declarando que la minoría no tiene ni acepta en tal proceder participación alguna.

Suscriben ese documento 82 diputados, entre los cuales figuran los Sres. Pi y Margall, Orensé (D. José María), Perez Costales, Navarrete, Fantoni, Diaz Quintero, Benot, Suñer y Capdevila, Oom, Olave, Armentia, Pedregal, Ladiko y Estévanez.

Bilbao se halla completamente bloqueada por los carlistas. Los puentes inmediatos a la población han sido destruidos por las huestes de D. Carlos, los que han cortado también toda comunicación terrestre y telegráfica.

El ataque por los carlistas es casi seguro; la población se prepara a la defensa, y el Gobierno ha dado orden para que vayan algunos buques a la ría con objeto de apoyar la defensa de los bilbaínos.

Se han mandado también ocho cañones de grueso calibre y se tiene gran confianza en que los carlistas no conseguirán sus propósitos.

Las noticias de Valencia no son nada satisfactorias. El capitán general Sr. Martínez Campos, que salió anoche de Albalacet con dirección a Alcira, habrá tenido que defender su marcha en Mogente, por haber interceptado la vía los sublevados en varios puntos. El gobernador civil continuaba en Alcira, y el jefe económico de la capital consultó al ministro de Hacienda sobre la conducta que ha de seguir, en vista de tener que desobedecer las órdenes del Gobierno por fuerza mayor de la Junta de aquella localidad.

Todo hace creer, por consiguiente, que los valencianos están resueltos a no obedecer las órdenes del Gobierno central, a pesar de las negociaciones pendientes.

La Justicia Federal amenazó en su número de ayer con licenciar los soldados y dijo al Gobierno que tuviera este anuncio como primer aviso.

Hoy le da el segundo en esta forma: «AVISO SEGUNDO.—Ya que los gobernantes abandonan a los carlistas para perseguir a los federales, nosotros abandonaremos a los facciosos de los campos para perseguir a los facciosos del Gobierno.»

«Será menester que directamos a los soldados la licencia absoluta y una onza de oro para el camino? Medite el Gobierno lo que se hace; vea la reacción que se compone; calcule el despotismo que giro toma: este es el segundo aviso.»

«Esperamos con impaciencia el tercer aviso, que suponemos será el último, para saber a qué atenernos, si, como es de esperar, se agrega a la onza de oro ropa limpia y billete gratis de circulación por el ferro-carril.»

DESPACHOS TELEGRAFICOS

(Agencia Fabra.) PARIS 22.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, a 56,35. El 5 por 100 id., a 91,45. El exterior español, a 19 7/8. Consolidados ingleses, a 92 3/4. Bolsin.—El exterior español viejo, a 19 3/8. El interior id., a 15 1/2.

ROMA 23.—Se asegura que el Papa ha dispuesto que en el caso de presentarse en Roma el cura Santa Cruz no sea recibido en el Vaticano.

BAYONA 23.—Consta que la mayor parte de los cañones, armas y municiones que han llegado a poder de los carlistas proceden de Inglaterra, y han entrado en España por Lequeitio.

PARIS 23.—El Sr. Hernandez, encargado de negocios de España en París, ha entregado al Gobierno francés una nota relativa a los buques españoles rebeldes.

VERSALLES 23.—Después de una larga y calorosa discusión, la Asamblea ha aprobado por 398 votos contra 268 el proyecto del Sr. Ernoul, confiriendo a la comisión permanente el derecho de autorizar durante las vacaciones parlamentarias, las formaciones de causas por ofensas a la Asamblea.

EL ECO DE ESPAÑA

COPENHAGUE 23.—Se ha firmado un convenio postal entre Dinamarca y Suecia y Noruega.

NEUBA YORK 23.—El cólera morbo hace estragos en el Norte del estado de Missouri.

En la Bolsa se han cotizado: Consolidados ingleses a 92 3/4. El exterior español a 19 7/8.

LISBOA 24.—Hoy se ha celebrado la fiesta cívico-religiosa por ser el aniversario de la entrada del ejército liberal en Lisboa y de la huida de D. Miguel.

Han recorrido las calles músicas, se han disparado cohetes, se han dado a vuelo las campanas de todas las iglesias y las casas han estado colgadas, y empavesadas las embarcaciones surtas en el puerto.

Por la tarde han formado en parada las tropas de la guarnición, las cuales han desfilado por la plaza de D. Pedro IV, ante una tribuna que ocupaba la familia Real.

Se ha cantado un Te Deum en la catedral, al cual han asistido las autoridades y la comisión de festejos.

El Rey y los ministros asistieron ayer a la misa fúnebre por los que murieron en el campo de batalla.

Reina la mayor tranquilidad, sin que se haya observado el menor síntoma de desorden.

Las tiendas, las oficinas y la Bolsa han estado cerradas.

PARIS 24.—Los periódicos ministeriales dicen que a pesar de los asertos de algunos diarios, el Gobierno francés guarda la más completa neutralidad entre los partidos que luchan en España, lo cual le origina considerables gastos por la necesidad de sostener las tropas que vigilan las fronteras.

CORTES CONSTITUYENTES

Extracto de la sesion celebrada el día 24 de Julio de 1873.

ABIERTA A LAS CUATRO MENOS CUARTO, SE LEYÓ EL ACTA de la anterior y fué aprobada.

El Sr. Nouvillas se levanta a usar de la palabra para alusiones personales.

Dice que ha sido calumniado y que va a defenderse.

«Asegura que la república ha heredado de la monarquía dos cosas malas, la guerra civil y la indisciplina del ejército.»

Acerca de las primas dice que arranca del reinado de Doña Isabel, que protegía al clero y a la teocracia.

Hace la historia de las operaciones en Navarra, a donde le ha seguido las columnas de los que querían que se encargase del ejército un general radical, para que volviese la tortilla contra la república.

Asegura que en Monreal venció a los carlistas. Se hace cargo de lo que se ha dicho de haber cobrado sumas enormes, y lee una nota de las cantidades que ha recibido para confidencias, y que ascienden a 42,000 reales.

Pide que se traigan al Congreso relaciones de lo que han gastado otros generales por igual concepto.

Dice que su honra y la de sus hijos ha sido ultrajada, y que está decidido a concluir para siempre su carrera de militar y de hombre público, renunciando su faja de general y su cargo de diputado.

Lee la dimisión que presentó del cargo de jefe de aquel ejército, en la cual dice que no tenía un cuarto y que se veía obligado a suspender las operaciones para buscar dinero.

Asegura que el ejército es sufrido, pero que muchos jefes desobedecían sus órdenes, y cuando los castiga, se venían a Madrid, el Gobierno los recompensa.

Dice que en aquel país es unánime el sentimiento carlista, y para probarlo refiere que un padre le pedía la salvación de su hijo, y que se le prometió con la condición de que llevara a Pamplona una parte, a lo cual se negó, prefiriendo perder a su hijo.

Concluye diciendo que si no se emplea el rigor y el exterminio, 30,000 fanáticos organizados y armados pondrán en grave peligro a la república.

Contesta el Sr. Echevarría, abundando en las ideas del Sr. Nouvillas, asegurando que las partidas carlistas se sostienen con los mismos recursos del Gobierno, y por medio de los auxilios que obtienen en las aduanas que ocupan. Asegura que en Vizcaya hay armados más de 5,000 hombres y confirma el desembarco de muchos fusiles en Lequeitio.

Termina diciendo que en las provincias es menester hacer una guerra de exterminio contra los carlistas.

Rectifica el Sr. Nouvillas, negando que hayan aumentado los carlistas en Vizcaya, y que haya habido desembarco de armas, y termina asegurando que las tropas del Norte son las más disciplinadas de España.

El Sr. Payeta apoya una proposición pidiendo que la Cámara ha oído con satisfacción las explicaciones del Sr. Nouvillas. Se aprobó por unanimidad.

Entra en la orden del día para la reforma del reglamento, para lo cual usa de la palabra el Sr. Casalderrera.

PROVINCIAS

Segun vemos en el Parte Diario de Alcoy, en la tarde del miércoles, cuando principió el fuego, muchos de los rehenes fueron llevados presos a la casa que ocupaba «La Internacional» en la calle de Santo Tomás. Allí se les exigió que aprontaran para el gasto de la comida de los insurrectos, sacando los rehenes hasta 600 rs. que entraron en sus bolsillos.

Conducidos luego a las cárceles, a estos y a los allí reunidos se les exigió a las cinco de la mañana cincuenta mil duros: veinticinco mil en el acto y la otra mitad restante a las nueve de la mañana.

Los rehenes manifestaban que esto les era imposible sino se les daba libertad para buscar lo que pedían.

Al efecto salió una comisión de los rehenes acompañados de internacionalistas, que volvieron con alguna cantidad, la que entregaron a cada uno de los rehenes según lo que habían podido recoger en sus casas.

Alrededor de Carlet es sin duda la población donde han sido más reñidas las elecciones municipales.

Haciendo unos quince días que está prohibida la navegación del Ebro, siendo esta la octava vez que se ha tomado semejante medida, cuyos resultados, ahora como siempre, son nulos, por lo que respecta a la persecución de las facciones, que cuentan sobradas medios para cruzar el Ebro sin necesidad de embarcaciones.

En la ocasión presente la absoluta prohibición es causa de muchos perjuicios, pues quedan sin pan muchos individuos que sólo en la navegación han subsistencia, y antes que verse en la necesidad de mendigar, marchan a las partidas. Además, la mayoría de los pueblos ribereños no cuentan con otra vía de comunicación que el Ebro, y fallándoles éste, no pueden dar salida a sus productos, viéndose obligados a venderlos a los acaparadores, que los adquieren a bajos precios. La compañía de canalización carece del rendimiento de sus esclusas, en las que tiene invertidos muchos millones. Ya se ha hecho una indemnización que capitalistas franceses van a pedir a la república por esta causa.

El jueves por la noche, el barrio de Hostafranchs en Barcelona, se alarmó por haberse oído a las diez de la noche algunos disparos de fusil en la montaña de Monjuich. El alcalde y algunos vecinos patrullaron por el barrio, y a las dos de la madrugada se repitieron los tiros por la parte del polvorin. Una vez hubieron apuntado el alba se dirigió la patrulla al indicado sitio, y se supo que el continel del polvorin

VARIETADES

La fiesta de Santiago

Era un día de Julio. La Coruña, ciudad bellísima, sonreía dulcemente, acariciada por el mar que jugueteaba con su manto de oro, y se complacía en besar humilde sus plantas.

Las flores se escondían entre su verde follaje, privadas de los encantos del aura, por no sentir la poderosa influencia de una terrible temperatura.

El cielo, bordado de ligeros festones de nécar, parecía un dosel suspendido sobre la reina de Galicia, cuya cabeza ostenta una corona de esmeralda.

En una de sus anchas calles, la más principal, se descubría un interesante grupo. Componíase de un hombre que tendría 50 años, de una mujer de igual edad, y de dos lindos niños.

Los cabellos del primero, salpicados de hilos de plata, daban gran expresión a su severa fisonomía, y su frente, algo oculta por un sombrero de copa alta, que hacia juego con su noble traje, indicaba pertenecer a la clase media.

«No sabes, Eulalia, de lo que aquí se habla estos días?»

«—No.»

«—Pero ¿será posible que lo ignores?... Recuerda cuando pasamos por una provincia importante, donde había muchísima gente, y caballos, y peregrinos, y...»

«—¡Ah! ya caigo. Te refieres a la fiesta del patron de España, cuyo santuario tenía tantos deseos de visitar, y que por cierto nos impidió hacerlo tu delicada verdad.»

«—Es verdad, Eulalia. Bueno sería que venciésemos un lugar de grandes recuerdos, y que Julio y Enrique, educados con arreglo a las leyes eternas se inclinaran ante el altar del ilustre apóstol.»

Santiago ofrecía un espectáculo consolador. Al acercarse a sus muros sorprendían la vista del viajero pintorescos campos, en los que se alzaban gallardos árboles, cuyas ramas se entretaban con bonitas adelfas. El aroma de los jazmines se confundía con el de otras bellas flores, y su exquisito perfume penetraba en aquel pueblo poético, llevado en alas del benigno céfiro. Pájaros de lindo plumaje entonaban melancólicos «himnos» columpiándose en las arbutos; y lozanas plantas, mecidas al blando soplo de una fresca brisa, unían sus suspiros a las aves y al susurro de las fuentes.

Los caminos que conducían a la ciudad se veían obstruidos por un inmenso concurso. En todos los semblantes cubiertos de polvo y de sudor, se notaba el sello de la fe, joya preciosa que es el emblema del alma.

Infinitos labios murmuraban un augusto nombre y las explosiones de regocijo producían un agradable ruido. Establábanse animadas conversaciones; vertíanse hermosas palabras; sosteníanse curiosos diálogos. El anciano contaba los hechos de un varón insigne; el joven decía lo que había oído; y la mujer piadosa, seguida de risueños ángeles, refería a tiernos niños escenas conmovedoras.

«Gracias a Dios que hemos llegado!»

«—Ahora, Eulalia, antes de nada, debemos ir a visitar la iglesia.»

«—Y ¿podremos verla? Precisamente hoy son las vísperas del Santo, y costará gran trabajo entrar en ella.»

«—No importa. Nosotros haremos lo posible, y confo en el Señor que permitirá se cumplan nuestros deseos.»

Y diciendo y haciendo se dirigieron al pórtico, todo cuajado de gentes que en vano trataban de introducirse en la morada de Dios.

Por fin y después de algunos esfuerzos, logró pisar aquella reunión de creyentes el pavimento del sagrado alcazar.

Serían las diez de la mañana, y los acentos de las campanas, cuyos sonoros ecos inflamaban de júbilo los corazones de los santiguados, advertían al más distraído la solemne función que iba a celebrarse en su gran basílica.

Numerosos puestos se extendían en varias hileras por los arcos de más concurrencia; y las imágenes del papado, arrebatadas con afán de mesas guardadas de objetos venerandos, las contemplaban devotas gentes con el mayor entusiasmo. Nadie se creía dichoso si no llevaba a su casa una estampita de Santiago.

Los bronces tocaban por última vez, y el augusto recinto, henchido de almas católicas, presentaba un aspecto deslumbrador. En preferente lugar, y rodeado de bellezas artísticas, destacábase la hermosa y arrogante figura del patron de España. Todo enajenaba, todo producía emociones gratas.

En efecto: sus columnas, elevadas y majestuosas, hacían remontar el espíritu a las serenas regiones del infinito; sus capillas, ocupadas con las efigies de los justos, sugerían altos pensamientos; el suelo, honrado con las huellas de la virtud, infundía profundo respeto; la música, derramando suaves armonías, convidaba a la meditación y recogimiento; las luces, extendidas por todo el ámbito, recordaban los esplendores celestes; y los sacerdotes, agrupados junto al altar y revestidos de santos ornamentos, despertaban en el ánimo del auditorio el noble sentimiento de la gratitud.

«Concluida la función, D. Francisco y Doña Eulalia, escoltados de sus dos infantes, abandonaban la iglesia en medio de la muchedumbre, que cual impetuoso torrente se esparcía por sus contornos.»

«—¿Qué grande, qué magnífica es nuestra religión, Eulalia! Embelesado quedé al presenciar un cuadro tan maravilloso. La función ha sido espléndida, digna del Dios a quien se consagraba.»

«—Yo no sé, Francisco, lo que sentía en mi interior. Te aseguro que pasó deliciosos momentos.»

«—Y luego el predicador! ¡Qué elocuente, qué inspirado estuvo! Con qué claridad nos refirió los hechos gloriosos del grande apóstol! ¿Lo has oído? ¡Fue el que evangelizó a España, adicta en sus primitivos tiempos al paganismo. Nuestro país se lo debe todo al ilustre Santiago. La jornada de Covadonga, en que el inmortal Pelayo supo vencer con un puñado de héroes a las huestes moriscas; la lucha de siete siglos, en que derrotamos completamente a los hijos de Mahoma, triunfos son alcanzados por su poderoso valimiento. Así lo ha dicho el ministro del Altísimo, y así está consignado en las páginas sublimes de nuestra historia.»

«—Y de Isabel I? ¿Te acuerdas de lo que dijo de esta gran Reina?»

«—Oh, sí. Fue muy entusiasta del pescador de Galicia, y obedeciendo las inspiraciones divinas animó a Colón, que soñaba en un nuevo mundo, perla

